



ACTA No. 039  
DE LA XXVIII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes y Artículos 23, 50, 53, Fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz y los Regidores: Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila, C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco, C. Concepción Irene García Rodríguez, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, Mtro. Javier Luévano Reyes, Lic. Patricia Luévano Muñoz, C. Gonzaga Castillo Peñaloza y la C. Laura Berenice Castorena Elizondo, Síndico Municipal; Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2019-2021, con el fin de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 07 de septiembre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Asignación de Nuevas Licencias Reglamentadas.
- VI.- Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO.** – En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, por instrucciones del Presidente Municipal, procede con el pase de lista y al término informa que se encuentran los diez integrantes del Cuerpo de Gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la presente Sesión

**PUNTO NÚMERO DOS.** – En uso de la voz, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las nueve horas del día nueve de septiembre del año dos mil veintiuno.

**PUNTO NÚMERO TRES.** – Para el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento, somete en votación de manera económica el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 07 de septiembre del año en curso, con número de Oficio 2718.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, solicita a los ediles presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 07 de septiembre del año 2021, en virtud de que ya es de su conocimiento. Para tal efecto hace uso de la palabra el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, para someter de manera económica y certifica que es aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO CINCO.** – Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Asignación de Licencias Reglamentadas, por

instrucciones del Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, para detallar la información que se hizo llegar a cada uno de los ediles, en tiempo y forma referente al tema que les ocupa, para su aprobación o negación:

TIPO DE SOLICITUD	NOMBRE	DOMICILIO
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Cerveza para su Consumo inmediato con alimentos y/o botanas.	Fátima Selene Correa Castorena	Chaveño No. 302, Sur Fraccionamiento El Potrero, Rincón de Romos.
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Cerveza para su Consumo inmediato con alimentos y/o botanas.	Ana Laura Elizondo Romo	Miguel Hidalgo No. 303, Norte, Col. Centro.
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Vinos y Licores y/o Cerveza en botella cerrada y Micheladas para llevar.	Alejandro Martínez Castorena	Chiapas No. 237, Col. Popular, Rincón de Romos.
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Vinos y Licores y/o Cerveza en botella cerrada y Micheladas para llevar.	Verónica Gutiérrez Herrera	J. Jesús Castorena Romo, No. 318 Fraccionamiento Solidaridad, Rincón de Romos.
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Cerveza, Vinos y Licores botella cerrada y para llevar, en tiendas conveniencia, Mini Super y Farmacia con autoservicio.	Mireya Martínez Romo	Roble No. 106 Col. Santa Cruz, Rincón de Romos.
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Cerveza, Vinos y Licores botella cerrada y para llevar, en tiendas conveniencia, Mini Super y Farmacia con autoservicio.	José Luis Reyes Frausto	Carretera Federal No. 45 KM. 2+845 Rincón de Romos.
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Vinos y Licores y/o Cerveza en botella cerrada y Micheladas para llevar.	Norma Alicia Luevano Reyes	H. Colegio Militar No. 217, Rincón de Romos.
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Vinos y Licores y/o Cerveza en botella cerrada y Micheladas para llevar.	Javier Luevano Muñoz	Piracanto No. 120, Rinconada La Alameda, Rincón de Romos.
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Vinos y licores y/o cerveza en botella cerrada.	María Victoria Ortiz García	8 de Marzo No. 110, Escaleras Rincón de Romos.
Solicitud de Asignación de Nueva Licencia Reglamentada Subsidiada con Giro Venta de Vinos y licores y/o cerveza en botella cerrada.	Josefina Ortiz Reyes	Conocido Túnel del Potrerillo.

Concepcion Irene Garcia P. Buleg  
 Concepcion Irene Garcia P. Buleg

*Javier Luevano Muñoz*

*José Carlos Ramos Álvarez*

Concluida la presentación del tema y analizada por los Ediles presentes, acuerdan aprobar las Solicitudes de Asignación de Licencias Reglamentadas solicitadas con Subsidio, otorgándoseles un 90% en el pago de derecho inicial, conforme a lo que marcan las Disposiciones de Carácter General para la Aplicación de Subsidios en la Expedición Inicial de Licencias Reglamentadas en el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, durante el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, en fecha 31 de mayo del año 2021. Por lo que el Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Prieto Díaz, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes	X		
Lic. Patricia Luévano Muñoz	X		
C. Gonzaga Castillo Peñaloza	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

*José Carlos Ramos Álvarez*

**POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA ASIGNACIÓN DE NUEVAS LICENCIAS REGLAMENTADAS.**

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión de Cabildo, a las diez horas con cinco minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veintiuno. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

**LIC. J. JESÚS PRIETO DÍAZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**MTRÓ. JORGE ARTURO GUILLÉN PALACIOS**  
REGIDOR

**MTRA. LAUREN GISELLE DURÓN ÁVILA**  
REGIDOR

*Concepcion Irene Garcia R*  
**C. CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA RODRÍGUEZ**  
REGIDOR

*Manuel Octavio Castañeda De Velasco*  
**C. MANUEL OCTAVIO CASTAÑEDA DE VELASCO**  
REGIDOR

*José Carlos Ramos Álvarez*



**MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO  
REGIDOR**



**MTRO. JAVIER LUÉVANO REYES  
REGIDOR**



**LIC. PATRICIA LUÉVANO MUÑOZ  
REGIDOR**



**C. GONZAGA CASTILLO PEÑALOZA  
REGIDOR**



**C. LAURA BERENICE CASTORENA ELIZONDO  
SÍNDICO PROCURADOR**



**LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

